

NOTA DE PRENSA

Detenidas ocho personas la semana pasada por positivo en controles de alcoholemia, por no tener carné o por conducir sin puntos

La Policía Municipal denunció por vía administrativa a otras 25 personas por positivos en alcohol y drogas, que no alcanzaron tasas delictivas

La Policía Municipal de Pamplona detuvo la semana pasada a ocho personas como presuntas autoras de diferentes delitos contra el tráfico y la seguridad en la ciudad. Seis personas conducían bajo los efectos del alcohol, una carecía del permiso obligatorio de conducción y otra no tenía ya puntos en el carné de conducir. El sábado se produjeron cuatro arrestos (tres por alcohol y uno por carecer del permiso), el domingo dos (por etilometría positiva) y el martes y el viernes uno cada día (por pérdidas de puntos y alcohol, respectivamente).

En lo que a accidentes de tráfico se refiere, la Policía Municipal atendió 13 siniestros durante el fin de semana con el balance de una persona herida leve. En cinco de esos accidentes, alguna de las personas conductoras implicadas se encontraba bajo la influencia de bebidas alcohólicas. Una mujer de 48 años sufrió un accidente en el interior de la estación de autobuses al chocar con su vehículo contra un muro. Cuando la patrulla llegó al lugar la mujer estaba dormida al volante y con el motor en marcha. Una vez realizada la prueba de etilometría arrojó un resultado superior al triple del máximo legal permitido. En otro caso un conductor de 44 años se dio a la fuga tras sufrir un accidente en el barrio de la Milagrosa. Posteriormente, y con la colaboración de Policía Municipal de Burlada, fue también localizado dormido en el interior del vehículo. En la prueba de etilometría a la que fue sometido dio un resultado bastante superior al triple del máximo legal permitido.

Un tercer incidente tuvo lugar en una gasolinera de la carretera de Badostáin, donde se atendió un accidente de tráfico en el que el conductor, un hombre de 52 años, superó ampliamente el máximo legal permitido. En la avenida de Gipuzkoa se produjo una colisión por alcance de dos vehículos, en la que el conductor del coche que golpeó, un joven de 21 años, también dio positivo en la prueba de etilometría. El último caso ocurrió en la calle Iturrama, donde una conductora de 26 años también dio un resultado positivo en la prueba de etilometría tras estar implicada en un accidente de tráfico. Algunas de estas personas deberán comparecer ante la



autoridad judicial en los próximos días, y otras han sido denunciadas con 1.000 euros y la propuesta de retirada de 6 puntos del permiso de conducir.

En total, la Policía Municipal de Pamplona denunció por vía administrativa entre el lunes y el domingo a 26 personas. De ellas, 20 dieron positivo en controles de alcoholemia y 5 más conducían bajo los efectos de sustancias estupefacientes. En ninguno de los casos alcanzaban tasas constitutivas de delito. Una persona fue multada por conducir sin puntos en el carné. El viernes y el sábado se interpusieron 9 denuncias por alcohol y 1 por drogas cada día; el domingo una por etilometría positiva, otra por drogas y una tercera por conducir sin carné. Por último, el lunes hubo una sanción por drogas y el jueves una por alcohol y otra por sustancias estupefacientes.

Pamplona, 16 de abril de 2018

